

Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura de la decimoctava Convención Internacional de Seguros Fasecolda 2009



El Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, intervino este viernes en Cartagena en la clausura de la Convención Internacional de Seguros 2009, organizada por la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda). El Mandatario agradeció a los empresarios del ramo "sus esfuerzos por Colombia, su perseverancia, su entusiasmo en este momento de dificultades de la economía". Foto: Felipe Pinzón - SP.

Cartagena, 22 may (SP). "Quiero saludarlos a todos ustedes en este nuevo Congreso de Fasecolda; agradecer sus esfuerzos por Colombia; su perseverancia, su entusiasmo en este momento de dificultades de la economía.

Quisiera hacer una referencia al tema obligado de seguridad, a un tema líder de la política de cohesión social que es la educación, y examinar algunos de los temas que preocupan a ustedes, en el contexto de lo que hemos llamado la política anticíclica.

Apreciados compatriotas y visitantes:

Los gobiernos tienen que tener unos objetivos elementales pero también profundos, y tienen que buscarlos perseverantemente, con obstinación, y tratar de sembrar esas ideas en el corazón de las grandes mayorías de las naciones.

Nosotros seguimos en la tarea de buscar confianza en Colombia sobre tres pilares: la seguridad con valores democráticos, la inversión con fraternidad, y la cohesión social.

Intangibles de la Seguridad Democrática

Al despedir, este mediodía, en el Campo de Paradas de la Escuela Militar José María Córdova (en Bogotá), a ese gran Ministro de Defensa que culmina su periodo, el doctor Juan Manuel Santos, hacíamos un balance, no cuantitativo sino cualitativo, de la Política de Seguridad Democrática, reconociendo que falta mucho más. Nos falta mucho. Todavía tenemos unos problemas muy delicados con bandas criminales, unas dificultades con las guerrillas y con el narcotráfico; hay algunas partes donde deberíamos ir más avanzados en materia de seguridad cotidiana.

Pero hacíamos un balance de lo que yo llamaría los intangibles, que quiero compartir con ustedes.

Colombia ha recuperado dos monopolios que nunca debió perder: el monopolio para que las instituciones armadas sean las únicas que enfrenten a los criminales y el monopolio de la administración de Justicia.

La palabra 'paramilitar' se utilizó en Colombia para denominar las bandas privadas criminales, cuyo objetivo era enfrentar a la guerrilla.

El paramilitarismo está desmantelado. En todas las regiones de Colombia el Estado ha recuperado el monopolio de que sus instituciones sean las únicas que confronten a todos los criminales.

En muchas regiones de la Patria, la Justicia, que es independiente y autónoma, había sido desplazada, había sido reemplazada.

Uno encontraba situaciones en las cuales pleitos de familia, querellas entre vecinos, crímenes menores y mayores, ya no eran del conocimiento de los jueces y fiscales, sino de los jefes terroristas de la guerrilla y el paramilitarismo.

Creo que hemos recuperado el monopolio de la Justicia en todo el territorio.

Los colombianos hoy tienen más confianza para denunciar. Esto es bien importante, porque también demuestra que los ciudadanos todos los días apelan más a las instituciones, para buscar derivar de ellas ese servicio público tan importante que es el servicio de seguridad, contrario a la tendencia que observábamos, de más ciudadanos hacia el exilio, de más ciudadanos buscando resolver el problema por sus propios medios.

Ese valor individual y colectivo de apelar a las instituciones se ha venido recuperando.

Se hace un gran esfuerzo por reparar a las víctimas, de lo cual solo se hablaba en funerales.

El país tiene que afrontar en los años que vienen un costo muy alto de reparación de víctimas, y que a pesar de todo no habrá reparación total. Pero todo esfuerzo de reparación anula semillas de odio, gérmenes de venganza.

Lo más importante, y tenemos que repetirlo todos los días, especialmente ante la comunidad internacional, es que Colombia, que enfrenta un desafío criminal, difícilmente visto en otros países, un desafío de criminales muy ricos que no dependen de donaciones internacionales sino de su propio negocio del narcotráfico, Colombia ha enfrentado esto exitosamente, sin alterar las libertades; sin legislación de Estado de Sitio; sin suspender los derechos políticos, los derechos individuales; sin suspender las libertades constitucionales.

Cuando nosotros hemos hablado de Seguridad Democrática, uno de los objetivos es señalar la diferencia entre lo que es una seguridad con libertades, y otros procesos de América Latina, que en nombre de la seguridad condujeron a dictaduras, a la expatriación de la disidencia, a la censura de prensa, a la supresión de las libertades.

Yo creo que la manera como aquí las libertades efectivas han mejorado, las libertades se han garantizado por convicción, en el discurso y en la práctica, es algo bien destacable de la tarea heroica de nuestros soldados y policías. Pero reconocemos todo lo que falta en materia cuantitativa.

El derecho a la vida

Por ejemplo, ahora, al llegar a Cartagena, la señora Alcaldesa (Judith Pinedo), gran aliada en toda esa tarea de Gobierno, y el señor Comandante de la Policía, uno de los más destacados policías de Colombia, señor coronel Mena (Comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena, coronel Carlos Ramiro Mena), conversábamos porque ha habido una presencia de grupos de estas bandas criminales del narcotráfico que se matan entre ellos, y nos toca frenar esa cadena de asesinatos. Nosotros hemos dicho que uno no puede calificar el asesinato.

De pronto Colombia estuvo en una mala costumbre que tenemos que revocar totalmente, y lo digo porque lo vivía en mi patria chica (Antioquia). Asesinaban a alguien y decían: 'No, tiene antecedentes; no, lo mataron porque debía un dinero; no, lo mataron porque salió a bailar con la mujer de un mafioso'. Siempre se le buscaba justificación al crimen.

Yo creo que no podemos encontrarle ninguna justificación al crimen. Antes que explorar explicaciones, tenemos que rechazarlo.

Entonces, sí, que se están matando entre estas bandas criminales. Aquí lo que importa es el derecho a la vida, la recuperación de la Justicia. Por eso, en todas las ciudades tenemos que hacer un gran esfuerzo hoy para neutralizar a estos criminales. Y hacer una gran pedagogía: lo que importa es el derecho a la vida, no la cualificación de la víctima.

Yo les pediría a mis compatriotas hacer una profunda reflexión, individual y colectiva, sobre el tema.

No podemos decir, resignadamente, 'ah es que lo mataron porque pertenecía a una banda de narcotráfico'. No. Aquí no puede haber una sola explicación al crimen. Creo que tenemos que entrar en una etapa en Colombia en que no se admita un solo crimen; que haya un rechazo total a cualquier crimen, y que eso nos lleve a eliminar definitivamente los altos índices de criminalidad que todavía mantenemos en algunos delitos.

Educación, fundamental para la cohesión social

Tenemos esos tres pilares: seguridad con valores democráticos; inversión con responsabilidad social. Voy a hacer algunas referencias al hablar de política anticíclica y el tema de cohesión social.

En el tema de cohesión social permítanme, ante un auditorio tan importante como el que ustedes integran, referirme exclusivamente al tema de educación.

Colombia, en los últimos 122 años tuvo 102 ministros de Educación. Unos de ellos de excelencia. El Gobierno ha procurado tener un Ministerio con funcionarios de excelencia, con estabilidad, y asignándole toda la importancia a esa cartera.

Teníamos un 78 por ciento de cobertura en educación básica, estamos llegando a un ciento por ciento. En educación media teníamos un 57 por ciento de cobertura, estamos llegando a un 78 por ciento.

Teníamos menos de un millón de estudiantes universitarios, estamos cerca de millón 600 mil estudiantes universitarios.

Financiábamos, con el Icetex, 60 mil créditos universitarios, estamos financiando 300 mil créditos universitarios.

El Sena le llegaba a un millón 100 mil trabajadores al año, ahora le llega a 6 millones. Tenía 41 mil jóvenes colombianos matriculados en programas técnicos y tecnológicos, ha saltado de 41 mil a 298 mil. Ahora va a matricular otros 250 mil como parte de la política anticíclica. Estos 250 mil en los nuevos oficios, porque esta crisis va a sepultar definitivamente muchos de

los empleos tradicionales en todo el mundo.

El Sena está llegando ya a un millón de colombianos a quienes les enseña inglés vía Internet. La mayoría de los profesores son de San Andrés.

Ahora, para no tener que seguir apelando al Internet satelital, el Ministerio de Comunicaciones está adelantando una licitación para instalar el cable submarino Barranquilla-San Andrés, y procurar hacer de San Andrés un centro muy importante de informática para el país y para el mundo.

Los profesores ya no se escogen en Colombia por tarjeta de recomendación política; se escogen por concurso.

Yo creo que es uno de los grandes pasos dados por el Gobierno para erradicar clientelismo.

No solamente hay la Prueba Icfes. Ya hay pruebas periódicas, las Pruebas Saber.

También evaluamos los egresados de las universidades, lo que se llama Pruebas Ecaes, para destacar los mejores egresados, y estamos adelantando lo que se llama el Observatorio de Egresados Universitarios, que va midiendo la relación entre los egresados universitarios y las necesidades de la comunidad.

Hemos aprobado la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, y aspiramos a que a pesar de las restricciones presupuestales, el país pueda avanzar muy de veras en la materia.

Tenemos dificultades. Por ejemplo la cobertura ha desbordado la infraestructura.

Uno ve muy buena infraestructura en Bogotá, en Medellín, en otras partes del país un gran atraso en infraestructura.

Aquí, la señora Ministra (de Educación, Cecilia María Vélez), con la señora Alcaldesa (de Cartagena), está en el propósito de construir, como en muchas partes del país, megacolegios: colegios de excelencia en los sectores más pobres. Los mejores colegios para los sectores más pobres de Colombia.

Estamos buscando avanzar en otra parte donde tenemos un gran retraso, que es en escolarización de primera infancia, en los sectores vulnerables.

El país ha avanzado enormemente en nutrición escolar.

Este año, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) entrega -con ayuda, en algunas partes, de departamentos y municipios- más o menos 14 millones de raciones alimenticias por día, en un proceso de 256 días.

Y hemos logrado una gran cobertura en niñitos menores de 6 años, en escolares, y estamos atendiendo 860 mil ancianos.

Pero la cobertura escolar en esos niñitos menores de 5, de 6 años, todavía es muy baja. Ahí tiene el país un inmenso reto.

Aspiramos que el año entrante tengamos un 80 por ciento de los estudiantes de matrícula oficial con conectividad, con una banda de buena capacidad.

En fin, estamos haciendo un gran esfuerzo. Creemos que lo que finalmente puede superar la pobreza en nuestra Patria es una Revolución Educativa sostenida, lo que finalmente puede construir equidad.

Que el país que tiene tantas dificultades todavía en competitividad, empezando por la infraestructura, encuentre en el avance educativo un gran apoyo para mejorar en las mediciones internacionales de competitividad.

Quería hacer algunas referencias a la educación.

Política anticíclica

La política anticíclica tiene cuatro capítulos: el capítulo de infraestructura, el capítulo de la Red de Protección Social, el capítulo de la confianza inversionista y el capítulo de la financiación del Estado y de los empleadores.

Infraestructura

En infraestructura, reconocemos que en muchos sectores tenemos un inmenso atraso. Bastante difícil la situación del país en esa materia. Yo aplaudo inmensamente los esfuerzos de los colombianos con tan poca infraestructura en todas partes. Pero es que también hemos tenido obstáculos.

Miren ustedes, apreciados compatriotas: hace poco, Bolivia dedicó un día para que todos los bolivianos dialogaran sobre el mar. Lo llamaron el Día del Mar. Y por curiosidad me puse a medir en el mapa la distancia de La Paz al Pacífico. Es mucho menor que la distancia de Bogotá al Caribe.

De Bogotá a Santa Marta hay mil kilómetros; a Buenaventura, 580 kilómetros. Y de Bogotá a Buenaventura prácticamente hay que remontar las tres cordilleras, y de Bogotá a Santa Marta hay que hacer la carretera de Bogotá al Río Magdalena que es bastante difícil.

Hoy está la carretera de Bogotá a Santa Marta en plena licitación. Quiero llamar la atención de ustedes sobre este tema.

Habíamos definido fecha de cierre de licitación el 26 de agosto, nos han pedido dos meses. Yo le decía ayer al Subdirector de Planeación (Andrés Escobar) que miremos a ver como con un mes de extensión podemos cerrar esa licitación, que debe estar adjudicada este año.

Y esta en plena construcción, en plena construcción, la doble calzada Bogotá-Buenaventura, con el Túnel de la Línea, que ya le construimos la primera parte; ahora empieza la segunda parte.

Dificultades enormes de infraestructura. Este año, con la ayuda de Dios, el país va a invertir 55 billones en infraestructura, que dado el tamaño de nuestra economía, que es una economía más o menos de 500, 520 billones, creemos que es una inversión bien significativa.

De esos 55 billones, concesionarios y contratistas independientes -por ejemplo, los que instalan proyectos de generación de energía; concesionarios en puertos, concesionarios en aeropuertos, concesionarios en carreteras, el sector de telecomunicaciones, etcétera- los particulares, en ese capítulo de infraestructura, invierten 32 billones.

Recursos del Estado, este año, son 23 billones.

Por ejemplo, ahora hablaba con el señor Gobernador de Bolívar (Joaco Berrío) y él me dice que ya en poco tiempo empiezan a ejecutar en este departamento el Plan Departamental de Agua, que lo tenemos convenido con todos los departamentos de Colombia y que este año debe ejecutar en el departamento de Bolívar unos cien mil millones.

Estamos haciendo todo el esfuerzo a ver cómo avanzamos en esto.

¿Que qué ha pasado en infraestructura?

Lo primero que reconozco es que nosotros empezamos el Gobierno con temor.

El país -entre las gratitudes que le daría al señor ex ministro Roberto Junguito está aquella, yo no dejo de admirarla, esa virtud de él en los momentos de crisis; varios gobiernos lo hemos llamado para que sea quien nos ayude a apagar la crisis. Yo recuerdo cuando empezamos en 2002. Eso era bien difícil, hasta que un día me dijo que no había con qué pagar los soldados. Tuvimos que apelar a la Conmoción, derramar el Impuesto al Patrimonio. Me vino con una Reforma Tributaria bastante difícil para un combatiente político como yo, pero me ganó, me ganó- Imagínense ustedes las dificultades, la situación fiscal al Gobierno le causó miedo para emprender un proyecto de infraestructura. Yo lo tengo que reconocer.

Encontramos todas las concesiones de primera generación, todas en pleito. Hoy todos esos pelitos están superados y todas están trabajando. Solo el pleito de Commsa duró diez años; por fortuna se superó.

Los funcionarios no se atrevían a hacer conciliaciones por temor a la Fiscalía, a la Contraloría, a la Procuraduría, y la opinión pública se mantenía llena de suspicacia sobre esas conciliaciones.

Nosotros hemos procurado unos mecanismos de superación de disputas que mantenga totalmente informada a la opinión pública, y que difundan los textos de conciliación antes de perfeccionar esas conciliaciones.

Todo lo que son las nuevas concesiones adjudicadas por este Gobierno van bien y aspiramos a adjudicar, en lo que resta del año, la carretera Bogotá-Santa Marta, Ruta del Sol. Aspiramos fusionar las siete concesiones del Caribe colombiano. Ya ellos presentaron una propuesta para fusionarse y para que se les adjudiquen los tramos que aún falta por concesionar en el Caribe colombiano y poder garantizar una gran carretera de Palo de Letras, en la frontera con Panamá, a Paraguachón, en la frontera con Venezuela.

El último día de mayo empieza la etapa de preplego de esa concesión.

Y queremos hacer algo muy importante para este país, para nuestra Patria y aspiro a que concite todo el interés de ustedes. Es un ensayo con Interconexión Eléctrica SA: que el Estado contrate con ellos lo que se llama Autopistas de la Montaña, que conecte el Eje Cafetero con Antioquia y el Caribe.

Entonces, sería un contrato Estado-Gobierno Nacional-ISA. Se pagaría en 15 años, la inversión está por definirse, cuánto tiempo se ejecuta dos billones. Seiscientos mil millones aportados por la Gobernación de Antioquia; 400 mil por la Alcaldía de

Medellín, y un millón por el Gobierno Nacional. Un contrato de confianza.

Le hemos dicho a ISA: ustedes tienen un gran capital que es la confianza de los colombianos en ustedes. Entonces, ustedes no van a perder. Es un contrato de confianza a libro abierto. El Estado les reembolsa el costo y les garantiza una comisión, un ingreso con administración, imprevisto de su utilidad; una comisión administrativa, alguna forma.

Creemos que en el momento en que realicemos ese contrato el país empieza a experimentar algo muy importante para la construcción de todas estas grandes obras.

Tenemos resueltos los dos grandes pleitos del ferrocarril. Ya hemos invertido 150 millones de dólares en la recuperación del Ferrocarril de Buenaventura a Cartago, después de haber resuelto el pleito con el concesionario que construyó la obra, la cobró, pero no prestó el servicio, ya tenemos un nuevo concesionario trabajando, empezando a prestar el servicio.

Y todo lo que es la concesión del Ferrocarril del Magdalena ya están construyendo la segunda línea.

Y tenemos hoy en licitación para adjudicar la recuperación del ferrocarril del operador, de La Dorada a Buenos Aires, para irnos aproximando a Ibagué y para volver a buscar Neiva con el ferrocarril.

Y estamos hoy en el estudio, en las primeras miradas a la estructuración de lo que sería el Ferrocarril del Río Magdalena a la sabana cundiboyacense, con dos opciones: o la vía del Carare o la vía del Cañón del Chicamocha, subiendo del río Magdalena a Bucaramanga, por el río de Oro, y de Bucaramanga a buscar Belencito, por el cañón del Chicamocha.

Entonces, estamos procurando avanzar en esa materia.

Hemos avanzado mucho en concesión de aeropuertos. No solamente El Dorado, sino grupos de aeropuertos hoy concesionados. Dimos el salto a concesiones grupales.

Y yo diría que el país ha avanzado mucho en puertos. Les dimos a los puertos el tratamiento de zonas francas, lo que les ha facilitado mucho la importación de equipos. Ustedes miran los puertos de Cartagena y tienen hoy un equipamiento muy superior al que tenían hace algunos años.

La Sociedad Portuaria de Cartagena, cuando empezó este Gobierno, movilizaba 100 mil contenedores al año. El año pasado movilizó un millón. Este año va a movilizar millón y medio de contenedores.

Creemos que el tratamiento de zonas francas, los contratos de estabilidad, le han ayudado mucho a los puertos colombianos a dotarse para ser más competitivos.

Le hemos hecho un seguimiento cuidadoso a las asignaciones de los contratos de infraestructura este año. Y Mateo Restrepo, después de haber sido el Gerente de la Asamblea del BID, ha regresado a la Presidencia ahora como Secretario Ejecutivo, a través de ser Consejero Presidencial, para hacerle seguimiento a la política anticíclica.

Por ejemplo, le dijimos al Ministerio de Transporte: no podemos ir a la Asamblea de Fasecolda, sin tener el principio de cumplimiento de todo lo que es el plan de corredores de competitividad. Son 1.600 kilómetros de nuevas rectificaciones y pavimentos, todos corredores de competitividad. Ya me acaban de avisar: hoy se adjudicó en Audiencia Pública el primero de esos corredores.

De Granada a San José del Guaviare hay 230 kilómetros. Este Gobierno ha pavimentado todo, nos faltan 34 kilómetros. Esos 34 kilómetros se adjudicaron hoy. Tenían un presupuesto de 61 mil millones, se adjudicaron por 51 mil y se van a realizar en concreto, en mezcla rígida, para generar más empleo y para buscar más duración, en un país que tiene tantas dificultades de mantenimiento de vías.

Es muy importante la presencia de ustedes como aseguradores y queremos invitar a que el reaseguro no se debilite en Colombia. Todo lo que podamos hacer para generar confianza, porque ahora sí que lo necesitamos con estas obras tan grandes. Estos 34 kilómetros que hoy se adjudican hacen parte de 1.600 que deben estar adjudicados en las próximas tres semanas. Hoy empezamos a cumplir cronograma, se hace la primera adjudicación y estas obras deben estar todas en ejecución al mes de haber perfeccionado el contrato, y le hacemos cuidadoso seguimiento a esto.

Protección social

En el segundo capítulo que es el capítulo de protección social -ya me referí al tema de educación- hay unos temas bien importantes para proteger a los sectores más pobres en esta época de la crisis.

Tres millones de Familias en Acción, las familias más pobres recibiendo un subsidio, condicionado a que mantengan los hijos en el colegio. Creemos que esto es bien importante para que las familias pobres puedan completar todo el ciclo educativo de sus hijos.

Cartagena va a tener, ya está llegando a 50 mil Familias en Acción. Y, además, en esta época de dificultades de la economía

eso ayuda mucho, porque tres millones de familias colombianas con un poco más de capacidad adquisitiva, le ayudan mucho a la economía.

El profesor Nouriel (Nouriel Roubini, economista internacional), que vino esta semana, decía que hay que hacer un gran énfasis en el mercado interno. Yo creo que todo lo que sea agregar capacidad de demanda a los sectores más vulnerables del país nos ayuda mucho.

Y debemos cumplir la meta que convinimos con ustedes el año pasado en el Congreso de Microcrédito y Microseguro, que es adjudicar millón y medio de microcréditos este año. Estamos haciendo un gran esfuerzo en esa materia.

El país ya tiene 41 millones de ciudadanos con seguro de salud y sorprende a la comunidad internacional. Que tenemos problemas, ¡claro! En algunas partes malos hospitales, se están reestructurando; en otras partes no hay todavía manera de prestar un buen servicio. Todavía el régimen contributivo de los trabajadores formales tiene un plan de atención mucho más completo que el de los trabajadores informales, pero ya tenemos 41 millones de colombianos con seguro de salud. Aspiramos llegar rápidamente al ciento por ciento de cobertura.

Confianza inversionista

El tercer capítulo es el de confianza inversionista. Hay que persistir en eso. Todos los gobiernos de Colombia han sido amigos de la inversión, pero yo diría -y me lo perdonarán ustedes, las comparaciones son odiosas- que este Gobierno se distingue por haber puesto un gran énfasis en atraer inversión, doméstica e internacional.

La tasa de inversión en Colombia ha pasado del 12, 14 por ciento; llevamos 3, 4 años por encima del 24. Ojalá la podamos sostener por encima del 25.

La inversión extranjera directa que era de 700, 1.000, 1.500 millones de dólares, años excepcionales de 2 mil millones de dólares, en los últimos años ha sido de 8.500, 6.500, 9.028; el año pasado, 10.564 millones de dólares. Enero a abril de este año, por encima de 2.500.

Creemos que en estas circunstancias de la economía tener, en cuatro meses de un año crítico como este, 2.500, 2.600 millones, más de lo que teníamos en un año estelar de los anteriores, creemos que no es malo.

Algunos compatriotas me dicen: 'Hombre, Presidente, pero para qué confianza. No va a haber inversión en esta crisis donde hay desconfianza y tampoco donde hay confianza'.

Yo discrepo, yo creo que hay que preservar y buscar profundizar esa confianza, porque eso es lo que va a hacer la diferencia.

En el evento, hipotético, extremo, de que la crisis fuera tan severa, tan pronunciada, que se paralizara totalmente la inversión, si mantenemos la confianza, en el momento en que empiece a recuperarse sólidamente la economía, Colombia va a empezar a cosechar los frutos de haberse convertido en uno de los países más atractivos en materia de inversión.

Hemos hecho una serie de reformas estructurales: que reforma constitucional para eliminar privilegios pensionales; que reforma constitucional para racionalizar las transferencias a las regiones; que reformas tributarias; que incentivos tributarios; que reforma laboral.

Nos faltan todavía reformas estructurales.

Por ejemplo, hemos reformado 437 entidades del Estado. Basta mencionar clínicas del Seguro Social y Telecom. Ustedes van a la antigua clínica del Seguro Social de Cartagena, se la arrebatamos al clientelismo y a los excesos sindicales. Pasamos del desgreño del Estado a una gran eficiencia social.

Y así las estamos reformando todas en el país.

La reforma administrativa es muy importante. ¿Por que? Porque también finalmente nos permite ahorrar en este Gobierno 6,28 del PIB. Eso es bien importante para el saneamiento de las finanzas públicas. Nos falta. El Gobierno va a continuar, hasta el último día, reformando entidades.

Ahora empezamos la reforma de Etesa. Una tarea bien difícil, pero la vamos a cumplir.

Y ustedes saben lo difícil, desde el punto de vista político, de estas reformas. Técnicamente es muy fácil conseguir una capitalización de Ecopetrol. Cuando uno se enfrenta al panorama político es muy difícil aclimatarse, por toda la oposición fundamentalista a este tipo de reformas. Esto tiene mucha oposición en sectores ideológicos, pero el Gobierno persiste en la necesidad de adelantar estas reformas.

Comparto preocupaciones de ustedes que le acabamos de escuchar al ex Ministro Junguito. Necesitamos aprobar la reforma financiera. Y el Gobierno está haciendo todo el esfuerzo para que sea aprobada antes del 16 de junio, en las plenarios de

Senado y Cámara; está aprobada en las comisiones.

Y, además, la necesitamos por otro punto: ustedes saben que a pesar de que ha crecido mucho la afiliación a pensiones en este país a riesgos profesionales, más del 50 por ciento de los trabajadores colombianos no tienen expectativa de pensión.

Entonces, el acto legislativo de 2005 que eliminó los privilegios pensionales, autorizó crear un mecanismo de ahorro para un ingreso de retiro, pero difirió la reglamentación a la Ley.

La reforma financiera en curso autoriza al Gobierno a gastar ingresos del Fondo de Solidaridad, para aportarles a los colombianos de los sectores vulnerables que ahorren para un beneficio de retiro.

La contribución de ustedes para ayudarnos a que ese mecanismo salga adelante es bien importante, a fin de que las grandes mayorías de trabajadores vulnerables que carecen de expectativa de pensión puedan ir, con el apoyo del Estado, haciendo un esfuerzo de ahorro. Ya están dictados los decretos, ahora falta ese componente de la Ley, a través de unas cuentas electrónicas que ya están reglamentadas, puedan ir haciendo un pequeño ahorro que tenga ese aporte de contrapartida estatal, para garantizar un ingreso de retiro. Yo creo que es una de las necesidades urgentes del país.

Comparto la preocupación de ustedes con los temas que hay en el Congreso de la República de ajustes de pensiones, de riesgos profesionales.

Si ha habido un gran avance en este Gobierno es en riesgos profesionales. Y eso lo tenemos que cuidar. La afiliación del colombiano a riesgos profesionales.

Una ley que nos desequilibre esa ecuación sería muy dañina.

Estabilidad en normas laborales y tributarias

El Gobierno le ha dicho al Congreso, y lo quiero repetir hoy ante Fasecolda (Federación de Aseguradores Colombianos): el país necesita estabilidad en los fundamentos de las normas laborales y tributarias.

Hace una semana le pedimos al Congreso que negara la contrarreforma laboral y los congresistas que nos acompañan dijeron: 'Presidente, muy difícil para nosotros, porque nos van a decir que somos neoliberales, que somos enemigos de los trabajadores. A toda hora nos cuelgan Inris. En época electoral, salir nosotros a rechazar esa contrarreforma es muy difícil'.

Les dije: 'No, el Gobierno paga esa cuenta. Pero nosotros tenemos que ser totalmente responsables. No es la hora de crearle más obstáculos al empleo'.

Midan ustedes cuánto ha avanzado el país que en almacenes de cadena, que en hoteles, que en el sector servicios.

El país tiene un gran futuro en ese sector clínico y hospitalario y para todos estos sectores ha sido importantísima la Reforma Laboral de 2002.

También hay otros sectores que dicen: 'Presidente, quite la cotización a las cajas de Compensación, al Sena y a Bienestar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), y también hemos tenido que decir 'no podemos'.

Para poder tener autoridad moral, para frenar estos proyectos populistas que hacen daño, que tratan de conseguir votos, pero que finalmente les hacen un daño a los trabajadores, el Gobierno también tiene que defender los derechos de los trabajadores.

Por eso pensamos que hoy hay que buscar en el país un gran ambiente de estabilidad laboral, sin perjuicio de poder introducir algunos ajustes, ojalá vía decretos reglamentarios.

Lo mismo en el tema tributario. El país está estrenando unos incentivos. Los empresarios, los emprendedores toman tiempo para estudiar proyectos y para tomar la decisión de llevar esos proyectos a la práctica. Por eso, hay que ser muy cuidadosos para dejar que esos incentivos maduren, que esos incentivos definitivamente atraigan toda la inversión que se ha mostrado muy amiga de instalarse en Colombia, en parte, también, merced a esos incentivos.

Creemos que es hora también de dar una señal de tranquilidad en materia de estabilidad tributaria.

Nosotros vamos a hacer un gran esfuerzo para que no haya dificultades adicionales a las que tenemos, con la aprobación de proyectos que hagan daño en pensiones, que hagan daño en riesgos profesionales.

La interpretación constitucional cuál es: la pensión mínima no debe ser inferior al salario mínimo. Lo que vamos a crear ahora es un ingreso de retiro que no va a ser pensión. Por eso no entra en pugna con esa norma constitucional.

Yo entiendo las preocupaciones del ex ministro (Roberto) Junguito (ex ministro de Hacienda; hoy Presidente Ejecutivo de

Fasecolda) sobre las altas pensiones.

Si bien en las pensiones bajas hay que garantizar que no sean inferiores al salario mínimo, se convierte en un obstáculo al aumento de la capacidad adquisitiva del salario mínimo, atar las pensiones que están por encima del salario mínimo a la fórmula de incremento del salario mínimo.

Yo comparto esa preocupación y les pido a Mateo Restrepo (Alto Consejero Presidencial para la Política Anticíclica) y a la señora Viceministra de Hacienda (Natalia Salazar) que examinemos con el Ministerio de Protección Social esta inquietud. Ustedes tienen toda la razón. Está bien las pensiones de los sectores pobres que no sean inferiores al salario mínimo. Pero las pensiones medias y altas, si uno las ata al salario mínimo, eso se va a constituir en un freno para poder aumentar el salario mínimo en términos reales.

Yo comparto esta preocupación de ustedes y vamos a ver cómo podemos trabajar en el Congreso de la República en esta materia.

Seguro de desempleo

Yo creo que aquí podemos hablar de dos campos: el seguro que no necesita ley y el que necesita ley.

¿Cuál es el que no necesita Ley? El de exigir un seguro para determinados créditos.

En aquello de financiar a los particulares, a los generadores de empleo, el Gobierno ha vendido dando pasos. Uno reciente el subsidio de tasa de interés a los créditos de vivienda hasta 170 millones. Para viviendas hasta 70 millones, 7 años de subsidio de 5 puntos en la tasa de interés.

En el rango 70, 130 millones, cuatro puntos de subsidio. Y en el rango 130, 170, 3 puntos de subsidio.

El Gobierno está estudiando y queremos un acuerdo con ustedes, un acuerdo de intención sector asegurador-sector financiero-Gobierno, para poder exigir como condición para ese subsidio que da el Gobierno, que el beneficiario de ese crédito compre el seguro de desempleo.

Que sea una cosa razonable. Y vengo a invitarlos a eso.

Qué bueno que ustedes nos pudieran entregar un documento que hiciéramos público, en los próximos días, que muestre la razonabilidad del costo de esa póliza de desempleo, para poderlo trasladar al costo financiero del crédito, sin afectar la naturaleza subsidiada del crédito. Ayúdenos con eso.

Veamos el otro tema: el seguro de desempleo que necesita ley. Ha venido enarbolando en estos días la bandera, el ex ministro (de Agricultura) Andrés Felipe Arias. Nosotros creemos que es una necesidad.

Yo veo unas restricciones y por eso pido las luces de ustedes. Yo veo muchas dificultades para que el Estado, hoy, entre financiar. Y veo, también, muchas dificultades para trasladarlo como un costo adicional a los empleadores.

Entonces, les decimos a los empleadores: no podemos desmontar el pago a las cajas de Compensación, al Sena y a Bienestar Familiar, pero no les podemos decir: ahí les agregamos otra carga; ahora paguen el seguro de desempleo. Sería bien difícil.

Entonces, estamos buscando una reorientación de algunos ingresos laborales. Y una discusión con el sector empleador, con el sector trabajador, a ver si podemos avanzar en ese seguro de desempleo obligatorio para los trabajadores, para beneficiar a los trabajadores de menores ingresos, ya con todas las otras normas del seguro de desempleo que se conocen universalmente: temporal, decreciente en el tiempo y, también, decreciente a medida que aumenta el salario, que cubra apenas trabajadores hasta cierto tope, no obstante que la contribución la tengan que hacer todos aquellos que perciben un ingreso laboral en Colombia.

Si nosotros tuviéramos espacio, hoy, fiscal, o si las cargas laborales en Colombia fueran bajas y tuviéramos espacio para derramarle esa carga al fisco, para derramarles esa carga a los empleadores, sería muy fácil el seguro de desempleo.

Se vuelve difícil es por esas restricciones que tenemos. Porque no tenemos el espacio fiscal y porque tampoco podemos derramarles más carga a los empleadores.

El Gobierno quiere lograr el más alto nivel de consenso en esa materia y ojalá presentara, en las próximas semanas, la propuesta de seguro de desempleo.

Yo quería reiterar ese compromiso ante ustedes, muy apreciados aseguradores.

Hay un plan de obras públicas muy grande. Ahora sí que necesitamos el reaseguro y por eso yo vengo con la preocupación aquí -ya me lo había anticipado el ex ministro Roberto Junguito- de lo que está pasando con el reaseguro en el mundo y

nosotros estamos dispuestos a dar todas las señales de confianza en esa materia porque, imagínense ustedes, la vía Bogotá-Santa Marta puede costar 7 billones. Ustedes recuerdan los problemas que tuvimos en el pasado para adjudicar el Túnel de La Línea, afortunadamente todos superados con las pólizas de seguros.

El programa de infraestructura es muy grande y muy dependiente de las pólizas de seguros. Y, por supuesto, muy dependientes estas de los reaseguros. O sea que lo que podamos hacer para dar todas las señales de confianza estamos dispuestos a hacerlo.

No sé si de pronto se puede pensar con el Ministerio de Hacienda, doctor Junguito, en que el Estado estudiara la posibilidad de que aquellos créditos de contingencia, como el que tenemos con el Fondo Monetario, también tuviera una parte para apoyar el reaseguro en el evento de que fuera necesario.

Y esto lo digo porque he venido considerándolo desde la semana anterior, cuando me reuní con usted y con el Presidente y el Vicepresidente de la Junta de Fasecolda, y me anticiparon esta preocupación que hoy traen y que es válida.

Sé que están en el último día de su Congreso, que muchos necesitan tomar un avión para regresarse ya a sus ciudades y no quiero demorar más esta intervención. Pero si hay alguna pregunta, algún comentario, alguna preocupación, con el mayor gusto los escucharía”.